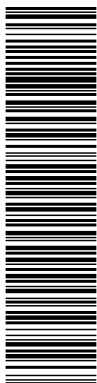
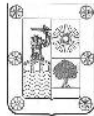


DOCUMENTO _ANUNCIO: ANUNCIO tablon cobro ibi	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: R6CZQ-3TN4R-5AMNN Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Amado Martínez de Iturrate Cuartango, Alcalde, de Ayuntamiento de Ribera Baja.Firmado 15/05/2024 09:32	ESTADO FIRMADO 15/05/2024 09:32



**ERRIBERABEITIKO
UDALA**
Ribabellosa (Araba)



**AYUNTAMIENTO DE
RIBERA BAJA**
Ribabellosa (Alava)

ANUNCIO

Apertura del periodo de cobro impuesto sobre bienes inmuebles año 2024.

Se pone en conocimiento público el periodo cobratorio del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rustica y Urbana y de Características Especiales correspondientes al año 2024.

I. PLAZO DE PAGO

A) Periodo voluntario.

Primer Plazo. Del 1 de junio al 1 de agosto de 2024 .El Ayuntamiento se encargará de tramitar el cobro el día 10 de junio de 2024 de los recibos domiciliados.

Segundo Plazo. Del 1 de septiembre al 1 de noviembre de 2024. El Ayuntamiento se encargará de tramitar el cobro el día 10 de septiembre de 2024 de los recibos domiciliados.

B) Periodo de apremio

- Primer plazo, a partir del 2 de agosto de 2024.
- Segundo plazo, a partir del 2 de noviembre de 2024.

En ambos plazos, iniciándose procedimiento ejecutivo de apremio administrativo con aplicación del recargo que, en su caso, corresponda (artículo 28 de la Norma Foral 6/2005 de 28 de febrero, General Tributaria de Álava).

C) Pagos no domiciliados:

Los que no tuvieran domiciliado bancariamente el pago, podrán efectuarlo durante el periodo voluntario en entidad bancaria KUTXABANK, mediante pasarelas de pago, en las oficinas municipales en horario de atención al público mediante tarjeta de crédito y mediante transferencia bancaria.

II. RECOMENDACIONES

Las altas o modificaciones de domiciliaciones bancarias, así como los cambios de domicilio a efectos de sucesivas notificaciones, deberán tramitarse en el Ayuntamiento de Ribera Baja/Erriberabeitia, Plaza San Martín número 1, en Ribabellosa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Ribabellosa, a 14 de mayo de 2024. El Alcalde, Amado Martínez de Iturrate Cuartango.